

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE COMPAÑIA
OBRECONSTRU S.A. CELEBRADA EL DIA -VIERNES 15 DE ABRIL DEL
DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil , a los quince días del mes de abril del dos mil diecinueve cuando son las ocho horas, se constituyen los socios de la **COMPAÑIA OBRECONSTRU S.A.**, en la sede social de la Compañía ubicada en la Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL CALLE JOSE DE ANTEPARARA No. 1005 INTERSECCIÓN HURTADO, en cumplimiento al artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales y de conformidad Art. 234 de la Ley de compañías, se reúnen los señores SOCIOS y actuando como secretario ULLAURI ASTUDILLO JOSE HERMINIO propietaria de 200 acciones de un dólar las mismas que representan el 19.90% del capital social de la compañía, MONTERO PALACIOS XAVIER STALYN propietaria de 800 acciones de un dólar las mismas que representan el 80%; y, ULLAURI ASTUDILLO RUBEN ADOLFO propietario de 1 acción que representa el 0.01% del capital social de la compañía, reunidos que estuvieron el cien por ciento de capital.

NO	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	capital	Restricción
1	0923280184	MONTERO PALACIOS XAVIER STALYN	ECUADOR	NACIONAL	800	N
2	0701734808	ULLAURI ASTUDILLO JOSE HERMINIO	ECUADOR	NACIONAL	199	N
3	0703164442	ULLAURI ASTUDILLO RUBEN ADOLFO	ECUADOR	NACIONAL	1	N

Pasan a tratar e siguiente:

Orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia sobre el movimiento económico del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario sobre el movimiento económico del año 2018.
3. Lectura y aprobación de os Estados Financieros del 2018.

1- Ullauri Astudillo Jose Herminio Gerente de la compañía toma la palabra, y procede a dar lectura al informe de Gerencia, en que resalta los logros obtenidos en el cumplimiento de los objetivos: además pide a los socios unir esfuerzos para obtener un mejor rendimiento en el funcionamiento de la organización, la presidencia pone a consideración de los SOCIOS, lo cual es aprobado por unanimidad.

2.- El comisario de la compañía toma la palabra y procede a dar lectura a su informe de Comisario, en el cual expresa que los estados financieros, se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de OBRECONSTRU S.A. al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa

fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados. Adicionalmente expresa que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la ley de Compañías.

3.- Por secretaría se da a lectura a informe Financiero correspondiente al periodo fiscal de 2018, dicha información se ve reflejada en el formulario **101** el cual fue elaborado y confeccionado en base a los documentos que posee la empresa, la gerencia pone a consideración de LOS SOCIOS, lo cual es aprobado por unanimidad.

Luego de analizado el Informe de Gerencia, Informe de Comisario y el Informe Financiero correspondiente, dan por aprobadas por unanimidad dicha información.

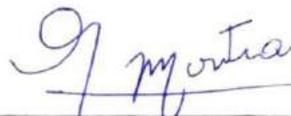
Sin tener más que tratar, y agotados los puntos de orden del día y cuando son las diez horas se clausura la sesión, dejando quince minutos para a redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da Lectura, la misma que es aprobada por todos los asistentes, firmando para constancia los presentes de la Junta General Ordinaria.

OBRECONSTRU S.A.

FIRMA AUTORIZADA

Ullauri Astudillo Jose Herminio
GERENTE - SECRETARIO



Montero Palacios Xavier Stalyn
ACCIONISTA



Ullauri Astudillo Rubén Adolfo
ACCIONISTA